



ÍNDICE

| TEMA | PÁGINA |
|-------------------------------------------------------------|-----------|
| NUEVO REGIONALISMO | |
| <i>Se aceleran las negociaciones Mega-regionales</i> | 2 |
| ARGENTINA - EE.UU. - CARNE | |
| <i>Fallo a favor</i> | 3 |
| ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES | |
| <i>Unos mal, otros no tanto</i> | 4 |
| ARGENTINA - COMEX | |
| <i>Continúa la caída en el comercio exterior</i> | 5 |
| GUERRA DE DIVISAS | |
| <i>La caja China</i> | 6 |
| OMC | |
| <i>Una agenda para Nairobi</i> | 7 |
| CAMBIO CLIMÁTICO | |
| <i>París cobra impulso</i> | 8 |
| DESARROLLO SOSTENIBLE | |
| <i>Nueva hoja de ruta</i> | 8 |
| OGM - UE - EE.UU. | |
| <i>Revisando las regulaciones</i> | 9 |
| MERCOSUR | |
| <i>Nueva presidencia</i> | 9 |
| MERCOSUR - RELACIONAMIENTO EXTERNO | |
| <i>Tiempo de definiciones</i> | 10 |
| MERCOSUR - UE | |
| <i>Ofertas en noviembre</i> | 11 |
| MERCOSUR - BOLIVIA | |
| <i>Nuevo protocolo para Bolivia</i> | 12 |
| OMC - MONITOREO DEL PROTECCIONISMO | |
| <i>Las restricciones motivo de preocupación</i> | 12 |



Se aceleran las negociaciones Mega-regionales

Los próximos meses serán determinantes para el futuro de los denominados acuerdos mega-regionales. La ralentización de la economía y el comercio mundiales ha recrudecido la disputa entre Estados Unidos y China por el predominio en Asia-Pacífico, quienes se encuentran promoviendo la conclusión de distintas iniciativas de integración en la región. De concretarse, **estos procesos tendrán un profundo impacto sobre la arquitectura de las relaciones económicas globales** en las próximas décadas. Por la dimensión de los actores involucrados, las normas que allí se negocien – de mayor alcance y en áreas hoy no reguladas por la OMC – podrían ser luego multilateralizadas de facto, debiendo ser cumplidas por todos los países del mundo que deseen integrarse a las Cadenas Globales de Valor que hoy marcan el rumbo de los flujos de comercio e inversión.

medicamentos biológicos– empresas de comercialización estatal y normas de inversión, **que deberán salvarse prontamente si se quiere cumplir la meta de arribar a un acuerdo antes de que finalice el año.**

Promocionado como un “Acuerdo del Siglo XXI”, las dificultades continúan centrándose en los asuntos del Siglo XX. **Uno de los principales escollos es la negativa de ciertos países, entre ellos Canadá, a negociar la apertura en productos lácteos.** Con una alta protección de su mercado doméstico, el país del Norte habría ofrecido una cuota para un limitado número de toneladas, rechazada por Nueva Zelanda y EE.UU. principales exportadores de estos productos. Por su parte, Australia presiona por acceso al protegido mercado estadounidense de azúcar; mientras Vietnam, uno de los países con mayor potencial para el incremento en importaciones de carnes y lácteos (OCDE-FAO, 2015), pone reparos por las posibles consecuencias negativas del acuerdo sobre su sector ganadero.

La próxima ronda se celebraría en paralelo a la reunión de APEC, a realizarse el 18 y 19 de noviembre en

Acuerdos mega-regionales en cifras
en millones de habitantes y miles de millones de USD, 2012

| ACUERDO | Nº PAÍSES | POBLACIÓN | PBI | EXPO | IMPO | IED | |
|-------------|-----------|-----------|--------|--------|--------|----------|---------|
| | | | | | | Entradas | Salidas |
| RCEP | 16 | 3.398 | 21.189 | 5.236 | 5.232 | 329 | 325 |
| TPP | 12 | 792 | 27.558 | 4.339 | 5.188 | 406 | 609 |
| TTIP | 29 | 817 | 32.269 | 7.349 | 8.273 | 426 | 652 |
| MERCOSUR-UE | 33 | 786 | 19.859 | 6.249 | 6.255 | 300 | 239 |
| MERCOSUR | 5 | 279 | 3.186 | 436 | 385 | 84 | 0,7 |
| MUNDO | | 6.941 | 71.707 | 18.401 | 18.601 | 1.351 | 1.391 |

Fuente: FMI, OMC y UNCTAD.

La reciente aprobación de la Autoridad para la Promoción del Comercio (TPA) fue visualizada como una señal del compromiso de Estados Unidos con estas negociaciones, renovando las expectativas en una pronta conclusión de los Acuerdos Transpacífico (TPP) y Transatlántico (TTIP). El presidente Barack Obama ha priorizado estos acuerdos, tanto por el potencial que poseen para apuntalar la recuperación del crecimiento y las exportaciones, como para equilibrar la influencia de China.

Los ministros de los 12 países que conforman el TPP - Australia, Brunei, Canadá, Chile, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Perú, Singapur, EE.UU. y Vietnam - celebraron una importante ronda negociadora en Hawái, entre los pasados 24 y 27 de julio. Aunque se consiguieron importantes avances, **todavía se mantienen algunas diferencias** en torno a comercio agrícola, automóviles, propiedad intelectual - patentes de exclusividad de información para

Filipinas. Se espera que sea en este encuentro donde se resuelva el “limitado número de temas pendientes”. Según el ministro de Comercio de Nueva Zelanda, Tim Groser, ya existe consenso en el 98% del contenido del tratado. **Los negociadores pretenden acelerar las tratativas para aprovechar la ventana de oportunidad que se abre este año, previo a las elecciones presidenciales en EE.UU.**, que dificultarán la toma de definiciones trascendentes durante 2016. El secretario de Estado norteamericano, John Kerry, se mostró confiado en la firma del acuerdo en 2015. Ante este panorama, países como Corea del Sur e Indonesia anunciaron su intención de unirse a la iniciativa.

Por otro lado, **las negociaciones transatlánticas** entre EE.UU. y la UE **celebraron su décima ronda a mediados de julio en Bruselas**, donde además de intercambiar listas de ofertas en servicios, se acercaron posiciones en temas regulatorios. Ignacio García Bercero, negociador jefe de la UE, señaló que **las partes han**

consensuado algunos elementos a lograr bajo el pilar normativo; entre ellos un acuerdo ambicioso en obstáculos técnicos y medidas sanitarias y fitosanitarias, y una mejor compatibilidad regulatoria en nueve sectores escogidos, incluyendo automóviles, textiles y farmacéutica.

El objetivo es arribar a un borrador de acuerdo a fin de año, que permita concluir las negociaciones antes de que Obama deje su cargo. En este sentido, durante una reunión en Alemania, líderes del G-7 llamaron a los negociadores del TTIP a acelerar el trabajo. Desde entonces, los legisladores de ambas partes han aprobado legislaciones y resoluciones clave, con las que se espera dar un impulso al proceso negociador. Por el lado europeo, **el Parlamento del bloque (PE) aprobó una serie de recomendaciones sobre las disciplinas que el acuerdo debería contener;** relacionadas con el mecanismo de solución de diferencias entre inversionista-Estado (ISDS), la exclusión de los servicios públicos, protección de datos relativos a consumidores, salud y seguridad, acceso de los productos europeos a EE.UU., servicios, telecomunicaciones y compras públicas. El PE espera que el acuerdo promueva el comercio sin renunciar a la capacidad de los gobiernos de legislar en función del interés común y prestar servicios básicos como agua, educación y salud. Aunque no vinculante, esta resolución deberá ser tenida en cuenta por la Comisión Europea porque el PE debe dar su visto bueno para la aprobación del tratado.

En productos agrícolas, los parlamentarios europeos abogaron por la protección de indicaciones geográficas y un trato especial para productos sensibles. A pesar de promover el mutuo reconocimiento de estándares equivalentes, señalaron que no habrá acuerdo en áreas donde los estándares sean muy diferentes, como en OGMs, uso de hormonas en carne bovina, y tratamiento de reducción de patógenos en carne de aves de corral.

Remarcando el compromiso de su país con la pronta conclusión del TTIP, Dan Mullaney, negociador jefe de EE.UU., subrayó que se está ante la oportunidad de demostrar que el comercio puede florecer junto a regulaciones más fuertes en materia laboral y ambiental y que la creación de oportunidades no requiere sacrificios en estándares regulatorios.

En respuesta al avance estadounidense, y a la desaceleración de su crecimiento económico, **China está presionando para la conclusión de la Asociación Económica Regional Integral (RCEP),** que involucra también a las diez economías de la Asociación de Países del Sudeste Asiático (ASEAN), Japón, Corea del Sur, India, Australia y Nueva Zelanda. Además de constituir una herramienta para conservar su influencia en la región

más dinámica y populosa del planeta, China pretende con esta iniciativa disputar el liderazgo por la confección de las nuevas reglas globales de comercio.

Durante la última reunión desarrollada el pasado 24 de agosto en Kuala Lumpur, **se consiguieron importantes avances, incluidas modalidades para la eliminación de aranceles sobre el 80% de los productos en los próximos 10 años.** Los ministros llamaron a redoblar esfuerzos para concluir sustancialmente las negociaciones para finales de año, dejando algunas cuestiones técnicas para resolver tan pronto sea posible en 2016. El acuerdo pretende armonizar la gran cantidad de tratados comerciales bilaterales ya existentes entre los socios. En este sentido, la principal barrera se encuentra en las negociaciones sobre acceso a mercados entre países que no poseen acuerdos entre sí. Aunque China y Japón habrían acordado rebajas arancelarias recíprocas, todavía existen diferencias entre la apertura ofrecida por India y las pretensiones de China, Australia, Nueva Zelanda. La próxima reunión está agendada para los próximos 12 a 16 de octubre en Busan, Corea del Sur.

Las consecuencias de estas iniciativas se harán sentir especialmente en los países que no pertenecen a ninguna de ellas. Los principales competidores de Argentina están negociando mejores condiciones de acceso a los mercados agroindustriales más grandes del mundo. Incluso existe el riesgo de que se negocien nuevas normas y requerimientos globales (sanitarios, ambientales, de calidad o trazabilidad, entre otros) que resulten de difícil cumplimiento para los exportadores que no participaron en su confección. **Ante este escenario el Mercosur debe responder con una estrategia de relacionamiento externo agresiva, que evite la discriminación en contra de sus productos.** La región todavía está a tiempo de aprovechar su potencial posicionándose en un escenario que ofrece grandes oportunidades para una inserción basada en productos agroindustriales.

ARGENTINA - EE.UU. - CARNE

Fallo a favor

El pasado 24 de julio se conoció el [informe](#) del Grupo Especial (GE) de la OMC encargado de dirimir la **controversia entre EE.UU. y Argentina,** por la aplicación de **restricciones al ingreso de carne bovina** por parte del primero.

El caso tuvo su origen en las **medidas estado-unidenses de 2001** cuando, tras varios casos de **fiebre aftosa en Argentina,** prohibieron la importación de carne proveniente de nuestro país.

La Organización Mundial de Sanidad Animal (OIE), que había reconocido a Argentina en el año 2000 como

territorio libre de fiebre aftosa sin necesidad de vacunación, le retiró dicha condición en mayo de 2001 tras la aparición de casos de la enfermedad.

En 2002 **la OIE devolvió a la región patagónica al sur del paralelo 42 el estatus de zona libre de fiebre aftosa sin vacunación**, el cual se extendió a la zona entre el paralelo 42 y el Río Negro en 2007. Para la zona "norte", donde se concentra la mayor parte de la producción ganadera, entre 2003 y 2007 se reconoció el estatus de libre de la enfermedad con vacunación. Dicho reconocimiento fue suspendido tres veces tras brotes de la enfermedad en zonas específicas. Posteriormente, desde 2007 este estatus se sometió a una revisión anual y **en 2011 la OIE reconoció una zona de protección establecida a lo largo de la frontera entre Argentina, Bolivia, Paraguay y Brasil como libre de fiebre aftosa donde se aplique la vacunación.**

Ante esta situación, **Argentina pidió el establecimiento de un panel para que revisara la prohibición de importación estadounidense**, citando dudas sobre la justificación científica y la concordancia con los estándares internacionales. Además, se informó de retrasos indebidos en la aprobación de importación de carne fresca y en el reconocimiento de la Patagonia como región libre de la enfermedad.

Según entendió el GE, las disposiciones del Código Sanitario de la OIE establece que **las importaciones provenientes de países o zonas donde se ha vacunado al ganado pueden ser comercializadas con seguridad** y deberían permitirse en tanto se mantengan los protocolos de mitigación necesarios. La OIE dispone que bajo ciertas condiciones se puede permitir el comercio de carne proveniente de una zona con presencia de fiebre aftosa siempre y cuando se cumplan los protocolos de vacunación de la OIE. Dado que esto se cumple en el norte de Argentina, el GE concluyó que **la prohibición de EE.UU. no se encuentra basada en estándares internacionales válidos.**

Asimismo, también se encontró que EE.UU., faltando al requerimiento del Acuerdo MSF, no realizó el procedimiento para analizar la solicitud argentina para permitir el ingreso de carne del norte del país así como el reconocimiento de la Patagonia como zona libre de fiebre aftosa.

Por último, el GE consideró que la prohibición estadounidense de 2001 se basó en el análisis científico regular de esa época, la situación local en Argentina y una revisión del impacto económico de potenciales medidas, por lo que cumplió con una evaluación de riesgo según el Acuerdo MSF. Sin embargo, para el GE, **EE.UU. recibió información científica nueva y relevante sobre la situación de Argentina en 2002, por lo que**

la evaluación de riesgo realizada ya no brindaba base suficiente para mantener la prohibición.

Tras la circulación del informe, ambas partes cuentan con 60 días para apelar, pero solamente respecto de la interpretación legal, no así sobre cuestiones fácticas.

Ahora bien, previendo un desenlace adverso, en agosto de 2014 **la oficina de Inspección Sanitaria de Animales y Plantas de EE.UU. anunció la adición de Patagonia a la lista de regiones consideradas libres de fiebre aftosa** y peste bovina, permitiendo las importaciones de carne provenientes de estas. Y recientemente, **en junio del presente año, EE.UU. afirmó que permitiría la importación de carne del norte de Argentina**, lo que se hará **efectivo a partir del 28 de septiembre.**

Las principales entidades del sector celebraron la reapertura, pero son prudentes en cuanto a las posibilidades de aprovechar plenamente el nuevo escenario. Los representantes de la Cámara de la Industria y Comercio de Carnes y Derivados (CICCRA) y del Instituto de la Promoción de la Carne Vacuna (IPCVA) creen que la medida del Gobierno estadounidense por sí sola es insuficiente para revitalizar las exportaciones cárnicas. Para el IPCVA, la medida podría tener un impacto fuerte, ya que **se alcanzarían a exportar cerca de 20.000 toneladas mensuales, pero sería necesario para ello que se defina una política flexible de exportaciones.**

Para CICCRA las ventas dependerán de la modificación de las condiciones macroeconómicas de Argentina. Se señaló la falta de previsibilidad necesaria para generar el tipo de carne que pide Estados Unidos, que es un novillo pesado, que lleva un año más engordarlo. Por otro lado, también resaltaron que con la tasa de cambio actual, los valores obtenidos exportando serían equivalentes a los que se obtienen en el mercado doméstico, por lo que no sería rentable la exportación.

ARGENTINA - BIOCOMBUSTIBLES

Unos mal, otros no tanto

De acuerdo al último [informe](#) del INDEC, **la producción de biodiesel alcanzó las 780 mil toneladas en el primer semestre de 2015, lo que implicó una caída del 23,2% respecto del mismo periodo del año 2014**, cuando se superó el millón de toneladas producidas. Respecto del **mercado interno**, se visualiza **un aumento del 30%** respecto del primer semestre del año pasado, totalizando ventas por aproximadamente 525 mil toneladas. La **mayor caída** fue la registrada en las **exportaciones que pasaron de poco más de 500 mil toneladas en los primeros seis meses de 2014, a alrededor de 236 mil tn en el mismo período de 2015 (-55%).**

La exportación nunca logró recuperar los niveles previos al cierre del mercado europeo, por el cual aún se espera resolución de parte de la OMC. Precisamente en esa línea, el Órgano de Solución de Diferencias (OSD) estableció, el pasado 31 de agosto, un [Grupo Especial](#) encargado de examinar la **reclamación planteada por Indonesia contra la Unión Europea** respecto de las **medidas antidumping** sobre el biodiesel procedente de Indonesia. Se trata de las **mismas medidas que cuestiona Argentina**, y por la cual se espera que haya novedades antes de fin de año.

En la actualidad los mercados para el biodiesel argentino se limitan al mercado peruano –en el cual hay una investigación antisubsidios en curso- y el estado-unidense, donde los precios de los RINS (Certificados para cumplir con las cuotas de energía renovable) se desplomaron y **las ventas a ese destino se encuentran paralizadas**.

Según fuentes de la industria, un problema importante a la hora de concretar negocios es la **imposibilidad de fijar los derechos de exportación de biodiesel al momento de la venta** (se tributan actualmente al momento de embarque), lo que sumado a la movilidad de los mismos hace imposible operar con posiciones de ventas a futuros y programar los embarques y producción más allá de los 30 días sin incurrir en la incertidumbre de no saber cuál será finalmente el valor del derecho a pagar y, por ende, como resultará la ecuación económica final de la exportación.

Biodiesel

| | Producción | Mercado Interno | Exportaciones |
|--------------------------|------------|-----------------|---------------|
| 1 ^{er} sem 2014 | 1.016.071 | 404.632 | 521.216 |
| 1 ^{er} sem 2015 | 780.283 | 525.883 | 236.550 |
| Variación | -23,2% | 30,0% | -54,6% |

Fuente: INDEC.

En cuanto al mercado interno, a pesar de que la Unidad Ejecutiva de Monitoreo (UEM) se comprometió a publicar los valores del biodiesel entre el día 1 y 10 de cada mes, todavía la **Secretaría de Energía no ha difundido los importes de junio**, siendo los [valores de mayo](#) la última referencia.

La **falta de previsibilidad y los riesgos** que implica para las Pymes **operar sin conocer sus ingresos** ha llevado a una caída en la producción y **pone en peligro la operatoria de muchas fábricas**.

Diferente es la situación del **etanol**. Según el informe del INDEC, en junio pasado **la producción ha tocado su pico máximo, con 74.454 metros cúbicos producidos**, de los cuales 42.783 provinieron de maíz y 31.681 de caña de azúcar. En comparación con el primer

semestre del 2014, **la producción total ha aumentado un 25,7%, motorizada principalmente por el etanol de maíz (37,4%) y en menor medida por el de caña de azúcar (8,8%)**.

| Período | Etanol Producción | | | Ventas mercado interno |
|--------------------------|-------------------|----------------|---------|------------------------|
| | Total | Caña de azúcar | Maíz | |
| 1 ^{er} sem 2014 | 285.769 | 116.728 | 169.041 | 312.522 |
| 1 ^{er} sem 2015 | 359.253 | 126.959 | 232.294 | 390.404 |
| Variación | 25,7% | 8,8% | 37,4% | 24,9% |

Fuente: INDEC.

Incluso los precios del etanol se han [publicado](#) con adecuada periodicidad, lo que es una diferencia importante respecto del biodiesel.

De todas maneras, subsisten algunos **reclamos del sector**. Los productores piden por **un aumento del porcentaje de corte**, actualmente en 10% con la pretensión de llevarlo al 12%. Asimismo, los **productores de etanol a base de maíz solicitan que se iguale el precio de ambos productos**, los cuales desde octubre de 2014 se han diferenciado, siempre con un menor valor para el proveniente de maíz.

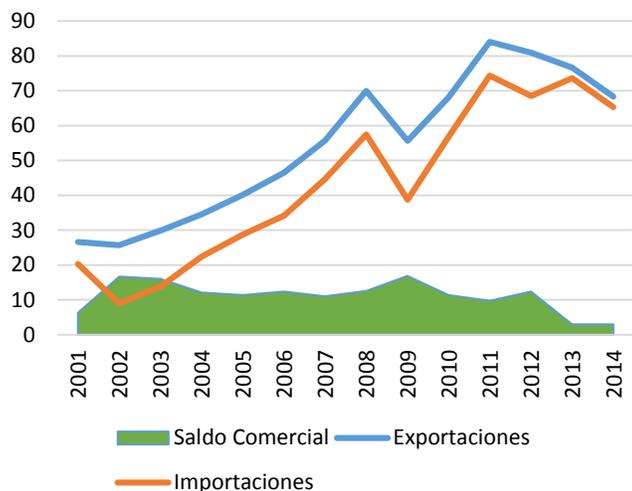
ARGENTINA - COMEX

Continúa la caída en el comercio exterior

El comercio exterior de Argentina continúa en caída, con consecuencias negativas para el crecimiento económico. Según datos de INDEC, **la balanza comercial tuvo su peor julio desde 2001** y se acentúa la falta de dólares. En el Informe sobre el Intercambio Comercial Argentino (ICA), se pone de manifiesto el derrumbe del superávit, que alcanzó los 204 millones de dólares, 75% menos que el mismo mes del año anterior. **Para el primer semestre del año el resultado de la balanza comercial arrojó un saldo de 1.232 millones de dólares (-63%)**. No obstante, si se toman los datos del Banco Central, para el mismo período se contabiliza un déficit de 762,5 millones de dólares, que evidenciaría la sobrestimación de las exportaciones por parte del INDEC.

Al desagregar las caídas registradas en el valor de las exportaciones e importaciones del primer semestre se observa que las menores ventas externas se explican fundamentalmente por una significativa disminución en los precios (-17%), aunque también cayeron las cantidades (-1%). En el mismo sentido, las importaciones cayeron más por precio (-11%) que por cantidad (-3%).

Comercio Exterior Argentino en miles de millones de dólares



Fuente: INAI en base a Trademap.

El fenómeno no es nuevo. **La caída de los flujos comerciales de Argentina con el exterior comenzó en el año 2011**, después de alcanzado un récord de exportaciones de 84 mil millones de dólares. Desde entonces, **las exportaciones han retrocedido un 19%**, situándose en 68 mil millones de dólares en 2014, **y las importaciones un 12%**, evaporando el superávit comercial conseguido durante toda la Administración kirchnerista.

Son **varias las razones** que explican estos malos resultados. La primera es **el deterioro de la coyuntura económica en los principales destinos** de exportación. Mientras Brasil se encuentra inmerso en una profunda crisis económica y política, China vive un proceso de desaceleración de su crecimiento económico. La segunda es **la escasa presencia de productos argentinos en los mercados más dinámicos** del mundo: México, Singapur, Rusia, Taiwán, Emiratos Árabes Unidos, Turquía, Australia, Tailandia, Malasia y países africanos como Argelia, Angola, Camerún y Nigeria. La tercera razón es **la caída de los precios internacionales de los commodities agrícolas**, que ocupan los primeros lugares en la matriz exportadora del país. Y la cuarta refiere a **la pérdida de competitividad** debido al atraso cambiario, los elevados costos de transporte, la inflación, y la desprotección de los principales sectores exportadores por la aplicación de derechos y restricciones a las ventas externas.

Por el lado de las compras, deben mencionarse **las cuestionadas trabas a las importaciones**, que ocasionaron conflictos con los principales socios comerciales. Según un Informe de la Consultora DNI, como el grueso de las importaciones argentinas se destina a la producción, su disminución ha tenido relación

directa con la caída en la actividad industrial. De esta manera, el país entra en un círculo vicioso: la escasez de divisas –por caída de exportaciones, descenso en los ingresos por IED y restricción en el acceso al financiamiento externo- lleva a la imposición de restricciones que afectan la actividad y con ella a las exportaciones.

Dados los efectos positivos que el comercio tiene sobre el crecimiento y el desarrollo del país, **Argentina debe emprender cuanto antes una estrategia que le permita revertir la tendencia negativa** de sus exportaciones. La misma **deberá promover negociaciones con los principales y más dinámicos mercados** para conseguir un mejor acceso para sus productos. De lo contrario, una actitud pasiva frente al cierre de las actuales negociaciones mega-regionales podría significar incluso la pérdida de mercados tradicionales, agravando la situación. Además de adecuadas condiciones macroeconómicas, estas acciones deberán ser **complementadas con medidas de promoción comercial** que incrementen la competitividad y faciliten la inserción de las empresas y productos argentinos en las Cadenas Globales de Valor.

GUERRA DE DIVISAS

La caja China

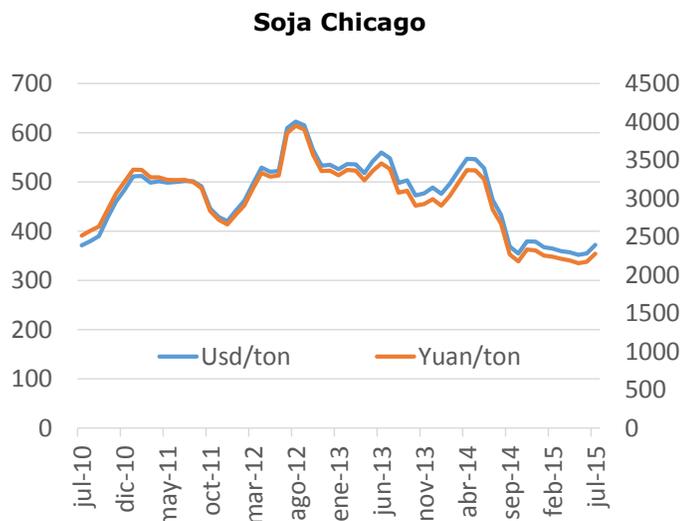
Una gran volatilidad sacudió a los mercados tanto financieros como de commodities, ante una devaluación China que tomó a los operadores por sorpresa el pasado 11 de agosto. La medida estaría orientada a lograr una debilitación del yuan estimulando las exportaciones de ese país ante el debilitamiento de su economía, y fue por lo tanto interpretada como una alarma que indicaría que la situación económica en el país es más grave de lo que se preveía. **Algunos analistas calificaron a la economía oriental como una "caja negra"**, dado que no es posible conocer con exactitud su estado debido, entre otras cosas, a deficiencias en las estadísticas. De ese modo, los mercados están a la espera de las decisiones de política para inferir cual es la visión que tiene el gobierno chino.

A partir de esto, **se empezó a reflejar en diversos medios el temor a una "guerra de divisas"**, fundado en la posibilidad de que **otros países respondan al movimiento Chino devaluando su propia moneda** para evitar perder competitividad.

Existen varios motivos por los cuales una guerra de divisas sería negativa para la economía mundial. Uno de los principales riesgos es el **incremento a los incentivos de muchos países de elevar el uso de medidas proteccionistas**, lo que afectaría al comercio y al crecimiento. **Si bien la aplicación de ese término,**

puede ser prematura, ya se observaron devaluaciones en varios países de América Latina.

En EE.UU. las repercusiones tampoco tardaron en verse. **Los mercados esperaban un comienzo de ciclo de subas de tasas por parte de la Reserva Federal, lo que ahora podría no ocurrir** si el organismo busca evitar mayores problemas en la economía mundial.



Fuente: Banco Mundial.

Los *commodities* agrícolas reaccionaron fuertemente, especialmente **la soja**, sobre la que los mercados estiman habrá abundancia. Este producto **alcanzó en Chicago sus precios mínimos en 6 años**, dado que ya se encontraba en valores bajos tanto en dólares como en yuanes.

Existen [opiniones](#) que ven a **la reacción de los mercados y los medios como exagerada**, dado que interpretan que el movimiento cambiario en China tiene un objetivo diferente. El país habría permitido **la libre flotación del yuan para que esa moneda cumpla con los requisitos que fija el FMI** para la elección de sus activos de reserva, grupo al que pertenecen el dólar, la libra británica, el euro y el yen.

De todas formas, la situación de China no deja de ser problemática para los países de América Latina que proveen de materias primas a ese país. **En lo que va de 2015, la moneda brasilera se depreció frente al dólar un 25%. Similarmente, el tipo de cambio de Uruguay se debilitó, lo que compensó a los productores por las pérdidas del precio internacional de la soja.**

OMC

Una agenda para Nairobi

El Director General de la OMC, Roberto Azevêdo, respondió a las visiones que ponen en duda la capacidad

de negociación del organismo, ante **la lentitud de los avances en el Programa de Doha para el Desarrollo y en particular ante el fracaso en acordar un programa de trabajo antes de la mitad de 2015.**

Mencionó que "habrá sin duda un sentimiento de decepción de haber perdido una oportunidad de establecer una hoja de ruta clara para avanzar". A pesar esto, Azevêdo alentó a redoblar los esfuerzos y "trabajar para lograr resultados sustantivos" antes de la Décima Conferencia Ministerial de la OMC que tendrá lugar en Nairobi del 15 al 18 de diciembre, lo que requerirá **trabajo de fondo, no de procedimientos.**

Por otro lado, mostró que la OMC no constituye solamente un foro de negociación, destacando que **se han resuelto en los últimos 20 años casi 500 diferencias comerciales**, solucionando los desacuerdos "de una manera justa, abierta y transparente". **Los temas que cubre este mecanismo, además, se encuentran en sintonía con la agenda actual**, como en el caso de la energía renovable, el consumo de tabaco, las reglas de etiquetado o la conservación de los recursos naturales. En su visión, **el desarrollo de la jurisprudencia hace que "las normas evolucionen y se modernicen"**.

Sin embargo, destacó que los medios de comunicación suelen dedicar gran atención a la negociación de nuevas reglas comerciales, con respecto a lo cual mencionó que el **"desempeño podría ser muy, muy superior"**. De hecho, incluso la ratificación del "paquete de Bali" muestra un avance pausado, ya que sólo ocho miembros presentaron sus instrumentos de aceptación, muy por debajo de los 108 necesarios.

Aun así, Azevêdo destacó la obtención de algunos resultados, como la ampliación del **Acuerdo sobre Tecnología de la Información** lograda el mes de julio, mediante una lista de 201 productos que quedarían libres de aranceles, representando un 7% del comercio global. Estos bienes incluirían, entre otros, semiconductores, equipo médico o dispositivos GPS. **Argentina no participa de este acuerdo, pero los resultados tienen el potencial de beneficiar a todos los miembros** de la OMC por la cláusula de Nación Más Favorecida. Hacia octubre cada país presentaría su cronograma de cumplimiento, y el proceso de revisión estaría listo para Nairobi, donde los ministros podrían cerrar los detalles finales.

Un segundo elemento que posiblemente se encuentre en condiciones de ser tratado en Nairobi es el Acuerdo de Bienes Ambientales. En las siguientes semanas se estaría circulando un borrador con la lista de productos que estarían sujetos a reducción arancelaria. La próxima ronda de negociación tendrá lugar del 14 al 18 de septiembre.

París cobra impulso

El 3 de Agosto, el presidente de EE.UU. y la Agencia de Protección Ambiental (EPA) anunciaron un "*Clean Power Plan*", (o **Plan de Energía Limpia**), que calificaron como un paso histórico en la reducción de emisiones de carbón de las plantas de generación eléctrica. Las mismas constituyen la principal fuente de gases de efecto invernadero en EE.UU., representando un tercio del total. El objetivo es **reducir las emisiones de dióxido de carbono en 32% hacia 2030**, una cifra superior en 9% a las propuestas anteriores de la administración de Obama. El anuncio destacó que esto mostraría al mundo que **EE.UU. se encuentra comprometido a liderar los esfuerzos globales para mitigar el cambio climático**. Sin embargo, existen dudas sobre la efectividad del programa, puesto que según la BBC, **algunos gobernadores se encontrarían afirmando que simplemente ignorarán el plan**.

De todas formas, el plan representa un estímulo para lograr mayores compromisos en la vigésimo primera Conferencia de las Partes de la Convención Marco de Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2015 (COP21/CMP11), también llamada "**París 2015**", que **tendrá lugar del 30 de noviembre al 11 de diciembre**.

Si bien alcanzar un acuerdo de relevancia requiere un importante grado de voluntad política, **existen elevadas expectativas para París**. Otros actores de peso se encuentran realizando esfuerzos en el tema. **La Unión Europea mantiene un plan de disminuir 40% sus emisiones** hacia 2030 respecto a los niveles de 1990. Por otro lado, **China anunció en junio un plan para reducir las emisiones** de dióxido de carbono relativas al PBI en 60%-65% en 2030, desde los niveles de 2005. Con el fin de lograr mayores compromisos, algunos especialistas **recomiendan aprovechar el rol del comercio como mitigador del cambio climático. Un ejemplo de ello es el Acuerdo sobre Bienes Ambientales de la OMC** (Ver . en este boletín). Para dar dinamismo a la toma de decisiones, hay quienes **proponen la formación de clubes climáticos, en los que participarían los países dispuestos a hacer compromisos**, que a su vez obtendrían ventajas comerciales. **Ello constituiría, sin embargo una violación del principio de Nación Más Favorecida**, por lo que se requerirían modificaciones en los acuerdos de la OMC para crear las excepciones necesarias.

Nueva hoja de ruta

La Asamblea General de la ONU refrendó el documento de la Tercera Conferencia Internacional sobre Financiación para el Desarrollo, que tuvo lugar en Julio en **Addis Abeba**, Etiopía. De acuerdo con el Secretario General Ban Ki-moon, el instrumento "Provee incentivos para la inversión en áreas de necesidad global y **alinea las prioridades económicas, sociales y ambientales con los flujos de financiación y las políticas en esa materia**".

Allí se insta a los países a destinar el 0,7% del ingreso nacional bruto a la asistencia oficial para el desarrollo. Por otro lado, se **da importancia a la creación de un foro para la inversión en infraestructura**. En resumen, se identifican varios ámbitos de acción: recursos naturales públicos, actividad financiera y comercial privada, cooperación para el desarrollo, comercio internacional, deuda, cuestiones sistémicas, y ciencia, tecnología e innovación.

Respecto del comercio internacional, se subraya su rol como "catalizador del crecimiento económico inclusivo", agregando que "contribuye a reducir la pobreza y a promover el desarrollo sostenible". En ese sentido, se apoya al sistema multilateral de comercio universal, basado en normas, abierto, transparente, predecible, inclusivo, no discriminatorio y equitativo, en el marco OMC. Los países destacaron que se comprometen "**a combatir el proteccionismo en todas sus formas**".

Por otro lado, las delegaciones hicieron un **llamamiento a implementar lo acordado en Bali y a incrementar los esfuerzos en Doha**, exhortando a los miembros de la OMC a que corrijan y eviten las restricciones y las distorsiones del comercio agrícola, **eliminando los subsidios a las exportaciones o medidas con efecto equivalente**.

Se reconoce, además, que la falta de acceso a la financiación de las exportaciones puede resultar una limitante para alcanzar el potencial de un país.

Un segundo hito relacionado fue el arribo a un consenso sobre la futura agenda del desarrollo, que sería adoptada a fines de septiembre en la Cumbre de jefes de estado en Nueva York. Ban Ki-moon destacó que se trata de un plan de acción para acabar con la pobreza en todas sus dimensiones, sin dejar a nadie de lado. **El proyecto cuenta con 17 nuevos objetivos de desarrollo sostenible, contruidos sobre la base de los anteriores Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM) adoptados en el año 2000**.

Revisando las regulaciones

La Comisión Europea (CE) informó al Consejo sobre una **propuesta** de Reglamento relativa a la **posibilidad de que los Estados Miembro restrinjan o prohíban el uso de alimentos y piensos modificados genéticamente** (Ver [Boletín N°148](#)).

Debe recordarse que **ya existe una norma que permite a los estados de la UE prohibir el cultivo de OGM**, incluso cuando han sido autorizados por el ejecutivo comunitario. De hecho, **Escocia ha decidido prohibir el cultivo de OGM en su territorio**, con el declarado fin de preservar su "estatuto verde y limpio". Según ha comunicado, el Gobierno presentará una solicitud para que se excluya a Escocia de cualquier autorización europea para el cultivo de OGM, incluyendo la variedad de maíz genéticamente modificado que ya está aprobada y otros seis cultivos OGM que se encuentran a la espera de autorización.

Durante el cambio de impresiones que siguió a la propuesta de la CE, **la mayoría de los Miembros manifestaron su inquietud por la misma**. Muchos consideraron que el nuevo proceso **podría debilitar el mercado único** y señalaron que **entraría en contravención con los compromisos internacionales de la UE**. Se cuestionó la seguridad jurídica de las cláusulas de exclusión voluntaria a que podría acogerse un determinado Estado y se lamentó que no se hubiera preparado ninguna evaluación de impacto junto con la propuesta.

Fernand Etgen, ministro de Agricultura de Luxemburgo – país que ostenta la presidencia del Consejo este semestre-, señaló que el debate mantenido sobre la propuesta mostraba claramente que se trata de un asunto aún muy sensible en la UE. Como paso siguiente, la Presidencia ha encomendado a un **grupo de trabajo del Consejo la misión de estudiar los aspectos técnicos de la propuesta**.

Del otro lado del Atlántico, el Gobierno de **Estados Unidos ha anunciado que planea revisar y actualizar el sistema de evaluación de los transgénicos**. Hay coincidencia en el sector privado respecto de la **necesidad de actualizar la política** que rige las evaluaciones de seguridad en plantas, microorganismos y animales que se desarrollan a partir de la ingeniería genética.

El **actual sistema fue puesto en marcha en 1986**, por medio del Marco Coordinado para la Regulación de la Biotecnología, con el objetivo de garantizar la seguridad de los alimentos modificados genéticamente. Debe señalarse que **la última actualización de esta norma se realizó en el año 1992**.

Para el Ejecutivo estadounidense, la complejidad del conjunto de reglamentos y documentos de orientación desarrollado por las **tres agencias federales con jurisdicción sobre productos de la biotecnología**, la **EPA** (Agencia de Protección Ambiental), la **FDA** (Agencia de Alimentos y Medicamentos) y el **USDA** (Departamento de Agricultura de Estados Unidos), dificulta que el consumidor entienda cómo se evalúa la seguridad de los productos biotecnológicos, así como los procesos que se llevan a cabo para la regulación de los alimentos transgénicos. Se busca **mejorar la confianza pública en el sistema regulatorio**, como así también la previsibilidad, la coordinación, la transparencia y la eficiencia del sistema de regulación biotecnológica.

Inicialmente **se actualizará el marco coordinado entre las tres agencias** citadas, aclarando qué funciones y responsabilidades tiene cada una en el proceso regulatorio. Así mismo se definirá **cómo deben trabajar de forma coordinada** para regular los nuevos productos modificados genéticamente. La administración elaborará una **estrategia a largo plazo** a fin de garantizar que el sistema de regulación federal estará preparado para evaluar de forma eficaz los riesgos asociados a los productos biotecnológicos. Se desarrollarán **nuevas herramientas para ayudar a las pequeñas empresas que se dedican a la biotecnología** y se **mejorará la comunicación sobre las actividades regulatorias**.

Además, se encargará un **análisis independiente sobre el panorama futuro de los productos biotecnológicos**. Ya se ha pedido a las Academias Nacionales de Ciencias, Ingeniería y Medicina que realicen este análisis. La revisión será clave para la elaboración de políticas futuras. Debido al rápido avance de la biotecnología, un análisis externo de este tipo se realizará al menos cada cinco años.

Ambos países (o bloques, en el caso de la UE) se encuentran negociando el Acuerdo Transatlántico y la cuestión OGM es central en el capítulo agrícola. No debe extrañarse que los diversos movimientos en dicha área tengan correlación con las negociaciones de dicho tratado.

MERCOSUR

Nueva presidencia

Entre los días 13 y 16 de julio se realizaron en Brasilia las últimas reuniones de trabajo de la Presidencia Pro tempore de Brasil, la cual culminó el viernes 17 con **la XLVIII Cumbre de Jefas y Jefes de Estado del MERCOSUR y Estados Asociados**. A partir del segundo semestre de este año, **Paraguay asumirá la presidencia del bloque**.

Durante la Cumbre, de la que fueron parte los mandatarios de Argentina, Brasil, Bolivia, Paraguay, Uruguay y de Venezuela; se presentó un comunicado de 69 puntos, en el que se reitera el firme compromiso con el Mercosur, destacando que sus objetivos deben orientarse a profundizar la integración y el desarrollo de los pueblos, la consolidación de la democracia y el respeto de los derechos humanos.

En respuesta a los reclamos por la proliferación de trabas al comercio intra-bloque, uno de los aspectos salientes fue la aprobación de la [Decisión](#) de **reflotar el principio de la libre circulación** en el espacio comunitario, mediante un decidido **avance en la eliminación de las medidas arancelarias y no arancelarias** que está dificultando el flujo de mercaderías dentro de la región. No obstante, también **se prorrogó** hasta el 31 de diciembre de 2021 el **plazo para la aplicación de excepciones nacionales al Arancel Externo Común (AEC)** para el caso de Argentina, que seguirá contando con 100 excepciones, al igual que Brasil. Se estableció como plazo límite el 31 de diciembre de 2022 para que Uruguay y Venezuela sigan contando con 225 excepciones al AEC, y 2023 para las 649 que dispone Paraguay.

También hubo decisiones relativas a [régimen de origen](#), [zonas francas de procesamiento de exportaciones y áreas aduaneras especiales](#), [régimenes especiales de importación](#) y [acciones puntuales en el ámbito arancelario por razones de desequilibrios comerciales derivados de la coyuntura económica internacional](#), entre otras cuestiones. Por último, se firmó un nuevo protocolo de adhesión para Bolivia (Ver en este boletín).

Posteriormente, en el marco de la Presidencia Pro Témpore paraguaya del bloque, se llevó a cabo la **Reunión de Coordinadores Nacionales del Mercosur**, para tratar sobre los temas de la agenda a desarrollar hasta el mes de diciembre del año en curso. La misma fue presidida por el Viceministro de Relaciones Económicas e Integración de Paraguay, Embajador Rigoberto Gauto, quien efectuó una exposición sobre los temas instalados para el debate. Entre los mismos **se destacó lo relativo a la aplicación del Artículo 1 del Tratado de Asunción**, que se refiere a la "libre circulación de bienes, servicios y factores de producción". Sobre esto **se presentó, y fue aprobado** por los Coordinadores de los países miembros del bloque, un **Plan de Acción que conducirá los procedimientos por la citada liberalización comercial**, que incluye una planilla donde cada país indicará las medidas arancelarias y no arancelarias que todavía enfrentan con el objeto de su eliminación, o su atenuación.

También **está previsto en el marco del tratamiento del "fortalecimiento de la integración productiva"**, lo relativo al Fondo de Convergencia Estructural del

MERCOSUR (**FOCEM**), **prorrogado recientemente por 10 años**, y lo tocante a las **negociaciones externas**, donde se **dará énfasis especial al ámbito regional**. Sobre la cuestión se señaló la fijación de un calendario de reuniones de las Comisiones Administradoras de los Acuerdos de Complementación Económica, y la intención de tomar contacto con los países miembros de la Alianza del Pacífico, con el objetivo de encontrar vías de complementación de trabajo conjunto en la integración.

MERCOSUR - RELACIONAMIENTO EXTERNO

Tiempo de definiciones

Se acercan tiempos de definiciones para el Mercosur. **El debate sobre la contribución del acuerdo a la inserción comercial y el crecimiento económico de sus Miembros recrudece al interno de cada uno de los países**, con algunos demandando cambios sustanciales en las reglas del bloque. En un contexto de estancamiento de la economía y caída de las exportaciones, se visualiza al tratado como un corsé que impide el aprovechamiento de las oportunidades que ofrece el mundo en materia de comercio e inversión.

Hasta hace poco tiempo eran Paraguay y Uruguay, los socios menores, **quienes reclamaban flexibilizar las normas que obligan a los países del Mercosur a negociar en conjunto** tratados de naturaleza comercial con terceros mercados. Ante la parálisis de la agenda negociadora del bloque y la proliferación de trabas al comercio intra-zona, estos países solicitan autorización para firmar acuerdos bilaterales que les permitan aumentar y diversificar sus exportaciones.

La recesión de la economía, **en el marco de un reflorecimiento de las negociaciones** comerciales internacionales, **llevó a los sectores empresarios de Brasil a sumarse al pedido** de una agenda externa más agresiva, que involucre al Mercosur en tratativas con los principales mercados del globo. Mientras el mundo se encuentra inmerso en negociaciones mega-regionales, el Mercosur ha conseguido acuerdos extra-regionales con socios menores y sólo mantiene negociaciones con la UE, con quien intercambió ofertas de concesiones por última vez en el año 2004.

Estos reclamos comienzan a ser escuchados, y desde sectores del gobierno ya se dejan oír cuestionamientos al rol del Mercosur. A mediados de agosto **el presidente del Senado brasileño, Renan Calheiros, presentó una propuesta para "acabar con la Unión Aduanera**, a fin de posibilitar que Brasil pueda firmar acuerdos bilaterales o multilaterales sin depender necesariamente del apoyo de los demás miembros del Mercosur". La misma forma parte de la "Agenda Brasil", una serie de iniciativas para contribuir a la salida de la crisis económica y social que atraviesa el

país, que el líder del Senado presentó junto a una treintena de legisladores ante los Ministros de Economía, Joaquim Levy, y de Planificación, Nelson Barbosa. Este movimiento **es una clara señal de que los objetivos integracionistas de Brasil podrían llegar a cambiar**, y con ellos la denominada "paciencia estratégica".

Dado que Calheiros es parte del oficialista Partido del Movimiento Democrático Brasileño (PMDB), y ante la necesidad de conservar aliados políticos, **la presidenta Dilma Rousseff evitó la confrontación**, limitándose a destacar la importancia del Mercosur para la estrategia de inserción y proyección internacional brasilera.

En cambio, **decidió redoblar la presión por la conclusión de las negociaciones con la Unión Europea**. Durante un encuentro con la canciller alemana, Angela Merkel, señaló que el Mercosur está en condiciones de intercambiar una oferta conjunta durante el último trimestre del año que signifique el ingreso al tramo final de la negociación; descartando, por el momento, un avance a distintas velocidades de acuerdo al nivel de ambición pretendido por cada Miembro del bloque. En la última Cumbre del Mercosur, los presidentes habían reafirmado su compromiso de negociar en conjunto y concluir en el corto plazo un acuerdo ambicioso con Europa.

Funcionarios del gabinete de Rousseff se han pronunciado en este sentido. Preocupada por los posibles efectos negativos del tratado Transatlántico en las exportaciones del Mercosur, **la ministra de Agricultura, Katia Abreu, subrayó los beneficios de un acuerdo con la UE**, que podría aumentar hasta un 20% las exportaciones agroindustriales brasileras al mercado comunitario, según un estudio de la Fundación Getulio Vargas. **Por su parte, el secretario de Comercio Exterior, Daniel Marteleto Godinho, indicó que en el marco del Plan Nacional de Exportaciones Brasil buscará aumentar la red de acuerdos del Mercosur**, motivo por el cual ya se abrieron consultas con el sector privado para negociaciones con México, Cuba, Canadá, Líbano, Túnez y la EFTA.

El próximo gobierno argentino deberá enfrentarse a un escenario regional agitado. Las políticas comerciales desarrolladas por nuestro país son señaladas como responsables de los magros resultados que el Mercosur ha cosechado durante la última década. **Por lo pronto, la búsqueda de "sinceramiento" ha recaído sobre el comercio al interior del bloque**, con la iniciativa aprobada durante la última Cumbre para eliminar las barreras que existen al comercio entre los socios. Pero no tardará en llegar el momento de las definiciones para el comercio extra-Mercosur, luego de las elecciones presidenciales en Argentina.

Argentina se enfrenta entonces al dilema de acompañar una agenda dinámica de negociaciones

comerciales, lo que implicará realizar concesiones en algunos sectores industriales; **o mantener una estrategia basada en un modelo de sustitución de importaciones** que percibe estas negociaciones como una amenaza al esquema de protección del mercado interno. **Esta última opción conducirá inevitablemente a cambios en las reglas de juego** del bloque para dar mayor libertad a los Miembros en el manejo de su política comercial, **que podrían significar incluso el retroceso a una Zona de Libre Comercio**.

MERCOSUR - UE

Ofertas en noviembre

En lo relativo a las **negociaciones entre el Mercosur y la Unión Europea** para la suscripción de un Acuerdo Birregional de Libre Comercio, se espera que a mediados de septiembre se lleve a cabo una reunión técnica para analizar conjuntamente las posiciones arancelarias diseñadas a nivel de bloques, y que de existir coincidencia en los intereses entre las partes se convoque a una **reunión para el intercambio de ofertas, posiblemente para el mes de noviembre**.

A finales de agosto estuvieron reunidos los **cancilleres de Brasil, Mauro Vieira, y de Argentina, Héctor Timerman**, quienes ratificaron **el interés de ambos países por un acuerdo comercial entre el Mercosur y la UE**. Matizando su afirmación, Timerman destacó que su país rubricará el acuerdo siempre y cuando sea "beneficioso" para el bloque suramericano, refiriéndose especialmente a la contribución del mismo a la creación de empleos.

Luego señaló que los países del Mercosur tenían sus intereses nacionales y regionales, que debían ser conjugados, y sostuvo que **Argentina ha hecho un "trabajo muy profundo" con sus socios en la elaboración de la oferta** que el Mercosur presentará a la UE. Por último, indicó que el bloque tenía que estar seguro de que la UE le diera a la negociación la misma importancia que le da el Mercosur.

Desde **Paraguay**, en ejercicio de la Presidencia Pro Témpore, se ha reafirmado que una de sus prioridades es extremar todos los recursos para que **se cumpla la meta de que la negociación entre la UE y el Mercosur empiece en noviembre**.

En la misma línea se expresó el nuevo **representante de la UE en Brasil**, el portugués Joao Gomes Cravinho, quien afirmó que la presentación de las ofertas para el acuerdo que se persigue desde 1999 deberá ocurrir en noviembre próximo. **Remarcó la importancia de que sean realmente ambiciosas, pues eso transmitiría una mayor confianza**. También resaltó que ambas partes decidieron que "será mejor" que la cumbre anual

bilateral se celebre durante el primer trimestre de 2016, es decir, posteriormente al citado intercambio de ofertas.

MERCOSUR - BOLIVIA

Nuevo protocolo para Bolivia

Durante la última Cumbre, **fue suscripto** por cada uno de los países del Mercosur **el documento de incorporación de Bolivia al bloque**. Debe recordarse que todos, salvo Paraguay que estaba suspendido, ya habían firmado en 2012 el protocolo de ingreso del país andino. Para resolver dicha falta, **se suscribió un nuevo protocolo, idéntico al anterior pero con fecha 17 de julio de 2015 y con la firma de Paraguay**. Ahora deberá ser aprobado por los Parlamentos de Brasil, Paraguay y Bolivia, tras haber superado esa etapa en los otros países. A partir de dicho momento, en los 30 días siguientes **Bolivia** será miembro pleno con todos sus derechos y obligaciones, y **tendrá cuatro años para adecuarse a todas las normas del Mercosur, incluido el AEC**.

Sin embargo, a pesar que el gobierno boliviano lo sostiene como un gran logro de su gestión, **el ingreso al acuerdo no es percibido de la misma forma por el sector privado**, el cual coincide en que Bolivia está en una gran desventaja con relación a los Miembros más "antiguos" del bloque.

La Confederación de Empresarios Privados de Bolivia (CEPB) puso reparos en el ingreso indiscriminado de manufacturas, principalmente de Brasil y Argentina. Antes de que se desate un cuestionamiento público, **Bolivia buscará obtener del Mercosur: a) un régimen preferencial que permita a la manufactura boliviana ingresar a los mercados de Brasil y Argentina en las mismas condiciones vigentes para Paraguay; b) el respeto de la doble pertenencia de Bolivia a la Comunidad Andina (CAN) y al Mercosur; c) el levantamiento de las barreras no arancelarias aplicadas a la oferta de Bolivia en el bloque; d) la garantía para todos los bolivianos de acceder a materias primas e insumos para la producción competitivos y no condicionado al abastecimiento interno del Mercosur; y e) la generación de condiciones en pos de proteger la industria nacional**.

Para el gobierno el mercado dará nuevas oportunidades y ventajas comerciales para la oferta nacional. En declaraciones públicas, el presidente **Evo Morales afirmó que el objetivo es integrarse al bloque a nivel comercial, territorial y comercial**.

Sin embargo, para el presidente de la **Federación de Entidades Privadas de Cochabamba (FEPC)**, Federico Díez de Medina, **existe "extremo proteccionismo" en los mercados del Mercosur** para incluir otros

productos de rubros no tradicionales, lo que repercute en desmedro de Bolivia. Finalmente, el presidente de la Cámara de la Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (Cainco), Jorge Arias, advierte que **se está dejando un mercado complementario, como lo es la CAN, para entrar en un mercado competitivo como el Mercosur**.

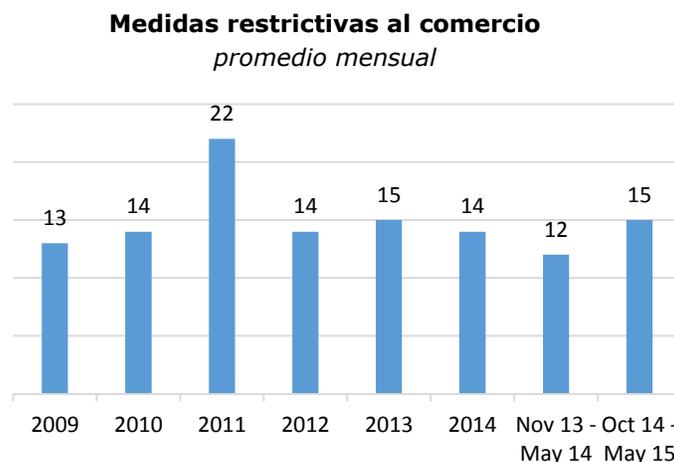
Diversos analistas señalan que los exportadores de Argentina y Brasil van a competir con los productos de Santa Cruz y podrán verse afectados varios sectores agroindustriales del país. Asimismo, con la moneda boliviana sobrevaluada y sin aranceles para los productos provenientes Mercosur, se generará un déficit comercial que sólo podrá ser compensando con la exportación de gas.

Precisamente, **Bolivia tiene una balanza comercial positiva con el Mercosur, en especial con Brasil y Argentina, por la exportación de este producto**. Si se quita el gas como producto de exportación, Bolivia sufre un déficit acumulado de 16.000 millones de dólares desde 2006 con los países de ese bloque.

OMC - MONITOREO DEL PROTECCIONISMO

Las restricciones motivo de preocupación

Según el informe más reciente sobre los hechos relacionados con el comercio, presentado el 23 de julio por el director general de la OMC, Roberto Azevêdo, **el aumento de las medidas que restringen el comercio** introducidas por los Miembros de la Organización **sigue siendo motivo de preocupación**. Entre el 16 de octubre de 2014 y el 15 de mayo de 2015, período abarcado por el documento, **se pusieron en vigor 104 nuevas medidas restrictivas del comercio** (excluidas las medidas comerciales correctivas), lo que representa un promedio de 15 nuevas medidas al mes.



Fuente: OMC.

Este ritmo mensual se ha mantenido relativamente estable desde 2012, aumentando el volumen global de restricciones al comercio. De las 2.416 medidas registradas desde octubre de 2008 se han suprimido menos del 25%, **lo que hace que, en total, sigan en vigor 1.828 medidas restrictivas.**

Como aspecto positivo la Secretaría de la OMC señala que **desde el final de 2013 los países han adoptado más medidas de liberalización** del comercio que de restricción. Durante el período objeto de examen se mantuvo esa tendencia, con 114 nuevas medidas de liberalización del comercio, es decir, más de 16 al mes.

El actual contexto económico internacional avala la necesidad de continuar vigilando la imposición de medidas restrictivas del comercio. Según la previsión más reciente de la OMC, el incremento del volumen del

comercio mundial de mercancías debería pasar del 2,8% en 2014 al 3,3% en 2015 y al 4% en 2016, manteniéndose por debajo de los promedios históricos. No obstante, los últimos acontecimientos, con la desaceleración del crecimiento en algunas de las principales economías en desarrollo, dificultarían incluso la consecución de estas tasas.

Para la OMC el sistema multilateral de comercio ha resultado útil como marco previsible y transparente **para regular el comercio y ayudar a los Miembros a superar las presiones proteccionistas. Sin embargo, es necesario que los países se comprometan con la reforma** de las actuales normas de comercio **en el marco de la Ronda Doha**, para adaptarlas al contexto actual, caracterizado por nuevas preocupaciones y barreras.

Fuentes: Revista Bridges y Revista Puentes del ICTSD, Consejería Agrícola de la Embajada Argentina en China, Diario Clarín, Diario La Nación, Infobae Profesional, Diario El Cronista Comercial, Diario El País, Agencia Télam, Reuters, The Economist, Valor Carne, O Globo, OECD, FAO, CEPAL, FMI, Banco Mundial, OMC, Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de la Nación, Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, opiniones de analistas especializados y evaluaciones propias.